

Decreto No.13, que nombra al Jefe y Sub-Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 13

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Coronel Piloto Alfredo Segundo Imbert McGregor, FAD, queda ascendido al grado de General de Brigada, FAD.

Art. 2.—El General de Brigada Piloto Alfredo Segundo Imbert McGregor, FAD, queda designado Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

Art. 3.—El General de Brigada Piloto Alfredo Segundo Imbert McGregor, FAD, ostentará transitoriamente el rango de Mayor General, FAD, durante el desempeño de las funciones indicadas en el Artículo 2 del presente Decreto.

Art. 4.—El Coronel Piloto Octavio de Jesús Jorge Pichardo, F.A.D., queda ascendido al grado de General de Brigada Piloto, F.A.D.

Art. 5.—El General de Brigada Piloto Octavio de Jesús Jorge Pichardo, F. A. D., queda designado Sub-Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y ocho; años 135o. de la Independencia y 116o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN